

16 de abril de 2024

(24-3146)

Página: 1/2

**Órgano de Solución de Diferencias**

Original: inglés

### **AVISO DE CONVOCATORIA<sup>1</sup>**

ASUNTO: ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

*26 de abril de 2024*

La próxima reunión del Órgano de Solución de Diferencias se celebrará el **viernes 26 de abril de 2024** a las **10 h.** La reunión tendrá lugar de forma **presencial** en el Centro William Rappard (edificio de la OMC) y a través de **Interprefy**.

#### **1 PUNTOS PROPUESTOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA**

1. Vigilancia de la aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD
  - 1.1. Estados Unidos - Medidas antidumping sobre determinados productos de acero laminado en caliente procedentes del Japón: informe de situación presentado por los Estados Unidos ([WT/DS184/15/Add.248](#))
  - 1.2. Estados Unidos - Artículo 110(5) de la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos: informe de situación presentado por los Estados Unidos ([WT/DS160/24/Add.223](#))
  - 1.3. Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos: informe de situación presentado por la Unión Europea ([WT/DS291/37/Add.186](#))
  - 1.4. Estados Unidos - Medidas antidumping y compensatorias sobre lavadoras de gran capacidad para uso doméstico procedentes de Corea: informe de situación presentado por los Estados Unidos ([WT/DS464/17/Add.70](#))
  - 1.5. Estados Unidos - Determinados métodos y su aplicación a procedimientos antidumping que atañen a China: informe de situación presentado por los Estados Unidos ([WT/DS471/17/Add.62](#))
  - 1.6. Indonesia - Importación de productos hortícolas, animales y productos del reino animal: informe de situación presentado por Indonesia ([WT/DS477/21/Add.57-WT/DS478/22/Add.57](#))
2. Estados Unidos - Prescripción en materia de marcas de origen (Hong Kong, China) (DS597)
  - 2.1. Declaración de los Estados Unidos
3. Unión Europea y determinados Estados Miembros - Determinadas medidas relativas al aceite de palma y los biocombustibles basados en cultivos de palma de aceite
  - 3.1. Informe del Grupo Especial ([WT/DS600/R](#) y [WT/DS600/R/Add.1](#))

---

<sup>1</sup> De aquí en adelante se aplicará a los avisos de convocatoria para las reuniones este formato actualizado en lugar del formato de "aerograma" anterior. Se retendrá la signatura [WTO/AIR/DSB](#) en aras de la continuidad.

4. Australia - Medidas en materia de derechos antidumping y compensatorios sobre determinados productos procedentes de China

4.1. Informe del Grupo Especial ([WT/DS603/R](#) y [WT/DS603/R/Add.1](#))

5. India - Trato arancelario de determinados productos del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones

5.1 Solicitud de adopción de una decisión por el OSD presentada conjuntamente por el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu; y la India ([WT/DS588/15](#))

6. Facilitador del proceso de reforma de la solución de diferencias

6.1 Declaración del Presidente

7. Nombramiento de los Miembros del Órgano de Apelación: propuesta del Afganistán; Angola; Antigua y Barbuda; la Argentina; Australia; Bangladesh; Benin; el Estado Plurinacional de Bolivia; Botswana; el Brasil; Brunei Darussalam; Burkina Faso; Burundi; Cabo Verde; Camboya; el Camerún; el Canadá; el Chad; Chile; China; Colombia; el Congo; la República de Corea; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Cuba; Djibouti; Dominica; el Ecuador; Egipto; El Salvador; Eswatini; la Federación de Rusia; Filipinas; el Gabón; Gambia; Ghana; Guatemala; Guinea; Guinea-Bissau; Honduras; Hong Kong, China; la India; Indonesia; Islandia; Israel; Kazajstán; Kenya; Lesotho; Liechtenstein; Macedonia del Norte; Madagascar; Malasia; Malawi; Maldivas; Malí; Marruecos; Mauricio; Mauritania; México; la República de Moldova; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nepal; Nicaragua; el Níger; Nigeria; Noruega; Nueva Zelandia; el Pakistán; Panamá; el Paraguay; el Perú; Qatar; el Reino Unido; la República Centroafricana; la República Democrática del Congo; la República Democrática Popular Lao; la República Dominicana; Rwanda; Saint Kitts y Nevis; Santa Lucía; el Senegal; Seychelles; Sierra Leona; Singapur; Sudáfrica; Suiza; Tailandia; Tanzania; el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu; el Togo; Túnez; Türkiye; Ucrania; Uganda; la Unión Europea; el Uruguay; la República Bolivariana de Venezuela; Viet Nam; Zambia; y Zimbabwe ([WT/DSB/W/609/Rev.26](#)).

8. Elección del Presidente

## 2 ORGANIZACIÓN

### Documentos para la reunión:

[Documentos en Línea - Descargar documentos para las reuniones](#)

Calendario de la OMC

### Documento aparte con una propuesta de orden del día:

No  Sí: [WT/DSB/W-series](#)  
(por distribuir)

### Contacto:

División del Consejo y del CNC - Equipo del OSD  
correo electrónico: [email.dsb@wto.org](mailto:email.dsb@wto.org)

Ngozi Okonjo-Iweala